

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 40.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

SOLO POR OCHO DIAS.

LIQUIDACION VERDAD.

Con el cincuenta por ciento de rebaja se realizan todas las existencias en trajes y capas, del establecimiento EL GLNIO.

SOLO POR OCHO DIAS.

TURRON.

Gonzalo Pagan, el más acreditado y antiguo turronero, que por espacio de 38 años viene á expender su **Turron de Jijona**, duro, de almendra menudada, nieve, fruta, yema y demás clases: peladillas de Alcoy, anises y canelones, dulces secos, postizas de mazapanes y cascás.

Este acreditado turronero que tan conocido es en esta capital y por tantos años ha estado de parada en la Posada del Telégrafo, ofrece hoy su despacho en la Trapería, núm. 11, frente al Bazar Venezolano.

ZAPATILLAS Y BOTAS SUIZAS.

Se ha recibido en el Bazar de la Puxmarina un surtido completo á precios muy reducidos.

LA PUXMARINA. 15-1-x

SE VENDE toda clase de relojes, á pagar dos pesetas por semana, en la relojería de Clovis Jénet, Plateria 80. 15-2-x

LECHE DE VACA SUIZA.

Se sirve á domicilio á 60 céntimos de peseta el cuartillo, y en el establecimiento, calle de los Apóstoles, 16, y Sta. Isabel, 5, accesorio, á 40 céntimos de peseta cuartillo. 6-3-x

EN LA CONFITERIA antigua y acreditada llamada de LA EZEQUIELA, encontrará el público cuantos géneros deseen en estas fiestas de Pascua.

Se tiene un buen surtido en turrones del reino y del país; mazapan de Toledo y del país; mantecados de varias clases; brillantes de yema y dulces variados; pastas y cordiales; tortas finas, y las ricas tortas bastas que tanta aceptación tuvieron el año pasado; cajas redondas y largas para arrendadores. Todo á precios sumamente económicos; y los verdaderos caramelos madrileños de todas esencias. 3-3

TURRONES.

La Viuda de Francisco Soler, anuncia á sus parroquianos que tiene este año su parada en la calle de la Plateria, exposición de fotografías de Rivera, frente á la antigua casa de Servet, y en la Posada de Santa Catalina, donde expenderá sus legítimos y superiores turrones de Jijona, de todas clases, y peladillas, pastelillos y dulces de los secos.

Plateria, frente á casa de Servet; y en la Posada de Santa Catalina. 10-6

GUANTES de cabritilla, piel de perro, castor y lana para señoras, caballeros y niños, se acaba de recibir un gran surtido y á precios económicos, en el nuevo establecimiento titulado EL DIAMANTE, Príncipe Alfonso, 19.

NOTA.—Los domingos y días festivos no se abre este establecimiento. 3-3x

Atrás todos los licores.

INDISPENSABLE PARA NAVIDAD.

En ninguna mesa puede faltar estos días una botella del célebre «Anís Murcia» el mejor de los aguardientes conocidos, según opinión de los inteligentes

Elaborado con alcohol puro de vino, por Lorenzo de Cehegin.

Se vende en la seccion de comestibles de la Droguería Ferrer Hermanos, plaza de S. Julian. Murcia. 6-2

TIENDA DE TORNEL

Pieles para adorno, mitones última novedad, medias de lana. Pasamanería y corsés.

San Bartolomé, 3, frente á la Iglesia.

EL SIGLO XIX En la antigua y acreditada zapatería de CARLOS MOLINA, Lencería, 6, hay un inmenso surtido de calzado superior para señoras, caballeros y niños, sin competencia en la buena calidad de los materiales y en la elegante confeccion de la obra.

Realización hasta la Pascua. Elegancia, Solidez y Baratura. LENCERIA, NÚM. 6. 6-2

PARA PASCUA.

Choricería extremeña de Mariano Bayo. Plaza de S. Pedro, núm. 5.

Completo surtido en todo lo concerniente al ramo de salchicheria; queso de bola; mantecas; garbanzos de Castilla y otros varios artículos. 4-1-x

PARA PASCUA.

Llegaron: La gran remesa de chorizos y demás embutidos extremeños, salchichon de Vick, quesos de bola, gruyere y Requefor de las mas acreditadas fábricas. Bacalao de Escocia fresco; besugo en escabeche; mantecados de Laujar; infinidad de variadas clases de conservas de pescados, frutas y vegetales; inmenso surtido en galletas; manteca de vacas hamburguesa y española; los sin rival garbanzos de Castilla; vinos y licores; y otros muchos géneros que se recomiendan por sus buenas clases, y lo que es mejor aun los garantizan sus dueños las choriceros.

Choricería extremeña de Juan Bejarano é hijos. plaza de Carnicerías, 4.

PARA 1889, hay en la imprenta de este periódico, almanagues americanos de pared, religiosos, con chistes y charadas ó de cocina. **Agendas y dietarios** ó sea el libro para cuentas ó apuntes, de cada día del año, desde seis reales. **Almanagues zaragozanos**, á 5, 10 y 15 cts. uno. 8-1

PÉRDIDA.—En la mañana del domingo 16 del actual, desde la calle de la Rambla á las monjas de Sta. Ana y de aquí á la plaza de Fernandez Caballero, se perdió una pulsera de oro. A la persona que la entregue en la citada calle de la Rambla, núm. 14, despues de agradecerlo se le gratificará.

CARIDAD.—A las personas que venian socorriendo al pobre albañil enfermo de la calle del Mortero, les avisamos que se ha trasladado á la calle de Isabel la Católica, 56, bajo, donde de nuevo se halla postrado en cama con siete de familia, por haber recaído en su enfermedad.

LO DEL DIA.

Saludamos al nuevo gobernador de la provincia S. D. Miguel Aguado, y le deseamos que el desempeño de su alto cargo en Murcia, sea para él siempre motivo de satisfacción, desde su posesion, hasta que lo deje, y despues en sus recuerdos. Porque si tal sucediese, como lo deseamos, sería porque solo ventaras para Murcia dejará el Sr. Aguado.

Es casi costumbre hacer á los nuevos gobernadores una exposicion de las necesidades provinciales, como si ellos pudiesen inmediatamente remediarlas, ó si fuera posible que en poco tiempo no hubiesen de conocerlas. Tambien se les suele enumerar los ramos de la administracion provincial que hay mas olvidados, ó más necesitados de impulsos enérgicos por parte de la autoridad; pero en el presente momento histórico en que ha llegado á esta provincia el nuevo gobernador, no hay realmente olvidado mas que lo que ha estado siempre y lo estará porque no tiene remedio.

Precisamente hasta la rezagada provision de escuelas en propiedad, va á quedar al día, cosa que no esperaban ver muchos nacidos.

Viene el Sr. Aguado precedido de evidiable nombre como funcionario inteligente é íntegro, lo cual nos ha hecho de antemano concebir ciertas esperanzas.

Uno de los propósitos del nuevo gobernador, el principal, segun lo ha manifestado á su llegada á esta, es cooperar á la mejora posible del magisterio de primera enseñanza de la provincia, que tan necesitado se halla en algunos pueblos, de una voluntad decidida que lo saque de la penuria que viene atravesando.

El continuo clamoreo de algunos maestros, más desatendidos cuanto más pobres son sus escuelas, reclama predilectamente la atencion de la primera autoridad de la provincia.

De todos modos no creemos que han de tocar al Sr. Aguado los días verdaderamente de gloria que alguna vez llegarán para esta poblacion; ha de pasar mucho tiempo, para que se empiecen las obras contra las inundaciones, mucho para que no se adultere el pimientito, mucho mas para que la agricultura sea protegida... y en ese tiempo, caerá Sagasta, y con él, sus gobernadores, aunque sean tan buenos como esperamos y confiamos que lo será D. Miguel Aguado.

BELEN

LIGERA RESERVA BÍBLICO-GEOGRÁFICA. VII.

Los Magos en Jerusalem.—Herodes el grande.—*Los Magos en el establo de Belen.*—*Un nuevo decreto de Cesar Augusto.*

Los Magos perdieron de vista la estrella al divisar á lo lejos la ciudad de Jerusalem. *Allí, se digieron enton-*

ces mirando hacia el alcázar de Sion, allí debe haber nacido el rey de los judios que buscamos; y aceleraron la marcha de sus cabalgaduras, con la impaciencia de todo el que cree dar cima á una empresa interesante ó arriesgada. El Dios del cielo, pensaron, no prolonga inútilmente sus milagros: estos cesan cuando los agentes humanos bastan; así está en el orden. ¿Qué importa que nos haya dejado la estrella? Nosotros podemos sin su auxilio hallar al que buscamos en la capital de sus Estados. Para descubrir la cuna del joven Rey Mesias, bastará entrar en la primera calle que está cubierta de verdes ramos, perfumada con esencia de rosa y entapizada con ricas colgaduras; el sonido de las arpas de los hebreos, sus coros de danza y sus gritos de júbilo nos indicarán bastante la direccion que habremos de tomar. (1)

Pero la insigne metrópoli de los judios no estaba, cual los magos la habian de dibujado en sus imaginaciones, ni ataviada con sus adornos de gala, ni entregada al júbilo mas expansivo y á las mas espléndidas fiestas. Por el contrario, su aspecto era melancólico; su poblacion ocupada y silenciosa no tenia aire de júbilo ni de fiesta, únicamente se formaban grupos de distancia en distancia, para ver pasar á los viajeros que eran reconocidos por sátrapas del gran Rey, por sus grandes ropajes blancos apretados con magníficos cinturones; por sus brazaletes enriquecidos con piedras preciosas, y, sobre todo por la belleza varonil de sus fisonomias. Caminando los caballeros orientales é inclinándose sobre el cuello de sus dromedarios, preguntaban á alguno de los numerosos espectadores que se apiñaban á su alrededor: ¿Donde está el Rey de los judios recién nacido? (2) ¿Donde se halla el excelso Monarca de cielos y tierra, cuya estrella vimos brillar en la region de Oriente, y nos ha servido de guia en nuestro camino, hasta el instante en que dimos vista á vuestra ciudad? Tales preguntas produjeron viva y profunda impresion en el ánimo de los jerosolimitanos, para quienes los misterios de Belen eran todavía desconocidos. ¿Será, pensaban, que el Libertador, tanto tiempo esperado, se encuentra ya entre nosotros? Esto no es imposible, continuaban, porque las *semanas de David* estan tocando á su término; el cetro de la nacion ha salido de la descendencia de Judá; y el poder real, comprado á precio de oro en el Capitolio, está en manos de Herodes, de ese abarrecido ídumeo, de ese olvidado hijo de Antipatro.

Esos rumores fueron bien pronto llevados á palacio «por aquellos servidores officiosos, que consagran su adhesion de reptiles al servicio de todos los poderosos. Herodes reflexionó; su vasta frente surcada por arrugas profundas y cargada

(1) Orsini. La Virgen, cap. 11.

(2) Orsini. La Virgen, cap. 11.

»de opacas ideas, se oscureció como un horizonte tempestuoso, y turbóse en sí mismo (dice el Evangelio) y todo Jerusalem con él. La turbación del Rey de los judíos es muy concebible y se explica por su situación. Herodes no era ni el ungido del Señor ni el escogido del pueblo: un ramo de laurel cogido en el recinto idólatra del capitolio, formaba su corona tributaria, corona de siervo entretegida de espinas, y cada hoja de la cual había sido pagada con montones de oro arrebatado á las economías del rico y á la indigencia del pobre. Aborrecido de los grandes cuyas cabezas hacía rodar á la menor sospecha; temido de sus parientes cuyos sepulcros trágicamente llenaba, en horror á los sacerdotes cuyos privilegios había conculcado, detestado del pueblo por su religión problemática y su origen extranjero.» (1) Herodes se encontraba en el caso de contener los arrebatos de sus pasiones y dominar su turbación, para poder proceder con la debida cautela en circunstancias tan poco favorables, y conservar su trono tan combatido por las fuerzas todas de la nación. Por eso, dando á sus pensamientos la dirección que creyó mas acertada, se dijo: Un niño que acaba de nacer no debe infundirme al presente serios temores; pero conviene considerarle desde ahora como una amenaza para el porvenir. Los judíos que me odian, que ajan mi nombre, que repudian mi gloria; los superciosos judíos para quienes el día de mi caída sería el de su mayor satisfacción, ¿dejarían de sentar en mi trono, andando el tiempo, á ese extraño rey que los astros anuncian, y vienen á buscar Magos de Oriente? Oh! Ellos reniegan de mi política; pero yo les quitaré hasta la esperanza de ver el centro de Judá, en manos de ese descendiente de David. Es indispensable que muera en su misma cuna: altas razones de Estado lo aconsejan... mas donde, donde está ese príncipe, ese conquistador de mis dominios? «Pocas horas despues los Doctores de la Ley y los Príncipes de los Sacerdotes reunidos en junta bajo la presidencia de Herodes, escuchaban esta propuesta que les pareció extraña en boca de un tal monarca.—¿En qué lugar debe nacer el Mesías?—La respuesta, que no se hizo aguardar, fué unánime:—En Belen de Judá, dijeron todos.» (2) Acto continuo procuró una conferencia secreta con los magos, les interrogó acerca del tiempo en que habían visto la estrella, y una vez enterado de cuanto por el momento necesitaba saber para combinar su plan, les despidió con estas palabras: «Id á Belen, é informaros bien del niño, y cuando lo hubiereis hallado, hacérmelo saber, para que yo también vaya á adorarle.» (3)

Continuando, pues, los Magos su viaje, salieron de Jerusalem; tomaron el camino de la ciudad de David, con arreglo á las palabras de Herodes que creyeron sinceras; y luego que se hallaron á una legua de Belen, tuvieron el gozo de ver nuevamente en medio del horizonte el prodigioso as-

tro que, dirigiéndose hácia el S., les indicaba lo acertado de la vía que habían tomado. Una hora más tarde paró la estrella definitivamente su curso en un punto del cielo, desde el cual dejaba caer en línea recta sus rayos luminosos sobre la entrada de la santa cueva. Los ilustres viajeros se desmontaron inmediatamente, se aproximaron llenos de fé al establo, y descalzándose según la costumbre de su país, penetraron en la cueva hasta llegar á tres pasos del pesebre, (1) enfrente del cual estaba la divina Madre abrigando en su regazo al Hijo del Altísimo. Ante Él se arrodillaron é inclinaron sus frentes, hasta el polvo; y abriendo luego los cofrecillos en que guardaban sus dones, ofrecieron al Niño, oro, incienso y mirra, reconociendo con la ofrenda del oro su dignidad real, con la del incienso su divinidad y con la de la mirra su humanidad en carne pasible.

Refiere Santo Tomás de Aquino que el mismo día en que los Magos adoraron á Jesus, publicó Cesar Augusto un decreto en el que prohibía ser llamado Señor. Desde el instante de la Epifanía; desde el momento en que el Señor y Dueño soberano de cielos y tierra hizo conocer á los hombres su Magestad augusta, nadie sino Él merece ser llamado con entera verdad, Señor en el universo: y dando Cesar Augusto el indicado Decreto, concurría inconscientemente á la realización de un plan divino, de la manera misma que mandando antes el empadronamiento de que nos hemos ocupado, cooperaba sin saberlo al cumplimiento de otra disposición celestial. (2).

Los Magos que al salir del establo de Belen tenían cumplida su misión en Judea, partieron para su país tomando un camino diferente del que habían traído. Esto obedecía á la orden que oportunamente les intimara el Angel del Señor, mandándoles que no volviesen á ver á Herodes. Como premio de su fé, de su obediencia y de su fidelidad á la gracia, recibieron mas tarde el Bautismo de manos del Apostol Santo Tomás, y predicando el Evangelio en la India alcanzaron la palma del martirio.

JOSÉ ALBACETE SEVILLA.

(1) El pesebre se venera en Roma en Santa Maria la Mayor.

(2) De Regim. Princ. Lib. 2.º cap. 16.

JURADOS.

Continuacion de la lista de contribuyentes elegidos, por sorteo, para desempeñar dicho cargo,

José Orenes, Fulgencio Martínez, Rafael Lopez Cabezuolo, José Madrigal, Antonio Conesa, Anselmo Lorenzo, Juan Zamora Pujante, José Clemares Illan, Joaquin Fontes Contreras, Francisco Torres, Joaquin Pastor, Enrique Rael, Antonio Palarea, Pedro Saez Barceló, Francisco Cebrian, Manuel Amat, Francisco Atienzar, Francisco Gonzalez Frutos, Juan Navarro, Sebastian Ayuso, Félix Carbonell, Camillo Botella, José Maria German, Luis Luna Lucas, Juan José Esteve, Telesforo Martínez, Joaquin Garcia Garcia, José María Báguena, José Megias, Antonio Cremades, Andrés Almansa Martínez, Federico Briones, Petronilo Albaladejo, Antonio Goro, José Paez

Montesinos, Pedro García Andujar, Francisco Cabero, José Huertos Ramos, Genaro Perez, Luis Bolarin, Anselmo Arques, Ginés García Arce, José María Lopez Hurtado, Manuel Medina, Mariano Guerrero, Felipe Guillamon, Adolfo Ayuso, Ramon Lopez, José Ruiz Cayuela, Enrique Pagan, José Visado, José Rosa, Juan Antonio Aleman, Pedro Barrio, Mariano Cánovas, José Lopez Cabezuolo, Fulgencio Martínez Galvez, Miguel Seiquer, José Martínez Lopez, José Illan Gonzalez, Manuel Ruiz Funes, Rufino Marin Baldo, Juan Plaza, Joaquin Garcia Ruiz, Rosendo Mercader, José Clavel, José María Lopez Guillen, José María Martínez Gimenez, German Mauricio, Antonio Castillo, Diego Marin Barnuevo, Ginés Egea, Segismundo Clausel, Félix Caspe, José María Ibañez Espinosa, José Ruiz, Antonio Lopez Palarea, Manuel Mora, José Serrano, José María Illan, Ginés Agüera, Francisco Ruiz Linares, José Cayuela, Fulgencio Mariano Tomás, Federico Celdrán, José Meseguer, Pedro Avizanda.

(Se continuará.)

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Nuestro amigo D. Joaquin Ortiz y Momplet ha contraído matrimonio con la señora hermana del conocido comerciante D. Francisco Salvá.

—Con numeroso y escogido acompañamiento fué conducido ayer tarde á la última morada el cadáver de D. Francisco Matas y Canave, que falleció el sábado á causa de la herida que involuntariamente se infringió en el cuello en la mañana del citado día.

—Al pasar el tren-correo descendente por la curva que forma la vía en los Molinos, varios vecinos de este caserío se precipitaron sobre el camino férreo, de donde retiraron á una jóven que permanecía sobre él sin hacer caso de los avisos de la máquina.

LORCA.

Tenemos entendido que el próximo verano empezará á ver la luz pública la «Historia de Lorca» escrita por el catedrático del instituto provincial de segunda enseñanza de Murcia, D. Francisco Cánovas.

Nos alegramos de que así sea.

—Ayer tarde hizo el señor obispo algunas visitas de despedida en esta población.

—El señor fiscal de esta audiencia ha devuelto calificada la célebre causa del camino de Aguilas.

El ministerio público pide para los reos José Antonio Sanchez Diaz y José Zaragoza Angulo la pena capital, y para Antonio Guillen Reyes diez años de prision mayor, el cual continúa enfermo todavia en el hospital de esta ciudad.

—Esta mañana ha administrado el Sr. Obispo la sagrada confirmación en la iglesia parroquial de S. Cristóbal, girando al mismo tiempo la visita á dicha iglesia de la cual ha salido complacidísimo su Excelencia.

TOTANA.

Falta en Totana, una escuela teórico-práctica de agricultura y un centro donde se reúnan, se comuniquen y se pongan en contacto los propietarios y labradores.

Falta también una sociedad cooperativa, cajas de ahorros y de beneficencia.

Se carece de escuelas, nocturnas y dominicales donde el pueblo en vez de ir á la taberna y permanecer en la peligrosa ignorancia en que vive, aprenda si quiera los elementos de lo necesario de su bien estar y prosperidad.

Se necesita por último una iniciativa enérgica y constante por parte de las clases acomodadas que son las que deben tomar á su cargo este trabajo en beneficio de los desheredados de la fortuna para hacerlos útiles á su patria, á su familia, á sus semejantes y á ellos mismos.

JUMILLA.

Despues de continuarse el nuevo ministerio, se han reunido los diputados de esta provincia para ocuparse de asuntos provinciales.

Señores, acuérdense Vds. de Jumilla.

Aunque siquiera sea para dar realidad al proyecto del ferrocarril.

Que buena falta nos hace.

—Un vecino de esta localidad se ha pasado por nuestra redacción, dejando su nombre, y señas de su domicilio, para los efectos consiguientes, haciéndonos el encargo de que anunciemos para conocimiento del Ilustre ayuntamiento de esta villa, y del público en general, que por el esparto que según las condiciones del pliego de subasta tiene que entregar el rematante, está dispuesto á abonar 26.000 pesetas. (De «El Pandero»).

CORRESPONDENCIA.

Madrid 16 de Diciembre de 1888.

La importante biblioteca «Colección de escritores castellanos», acaba de publicar un nuevo tomo, correspondiente á la serie de historiadores, que es el primero de los «Estudios sobre el reinado de Felipe IV,» por el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Comprede el volúmen un notable trabajo sobre la «Revolucion de Portugal», con textos y reflexiones acerca de tan grave acontecimiento, y la «Negociación y rompimiento con la República inglesa». Al fin del libro van varios extensos y curiosos apéndices y un catálogo de todos los nombres propios de que en las páginas se hace mención.

Ambos estudios son notabilísimos y arrojan mucha luz sobre los expresados sucesos.

—La discusión de las reformas militares, es posible no comience hasta el jueves, con el objeto de que los señores diputados puedan estudiar el nuevo dictámen.

—La minoría republicana del Congreso se ha reunido, ocupándose en examinar algunos asuntos parlamentarios de interés para ella.

—El ministro de Hacienda ha prevenido á los empleados en este ministerio, que se abstengan de aceptar ningunalocalidad del teatro Real.

—El Sr. Peral se despedirá mañana del ministro de Marina, saliendo por la tarde para Cádiz.

—El Sr. Commelerán tiene hoy 17 votos para ingresar en la Academia Española, contando los académicos enfermos, que como no se agraven, le votarán. Los enfermos son tres y descontándolos quedan 14 partidarios del Sr. Commelerán. El Sr. Galdós tiene 10 votos.

(1) Orsini. Ibid.

(2) Orsini. Lugar citado.

(3) Evangelio seg. S. Mateo, cap. 2. ver. 8.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 19.

Temperatura mínima, 6°0. Máxima á la sombra, 15°8. Media, 10°9. Máxima solar, 30°0. Mínima del suelo, 5°5.

Presión á las 9 de la mañana, 765'2 mm. A las 3 de la tarde, 762'8 mm. Media, 764'0 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 76°. A las 3 de la tarde, 72°. Media, 74.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa de O.; por la tarde, calma de E.

Estado del cielo: por la mañana, muy nebuloso con celajes y neblina; por la tarde, nuboso con celajes y nubes de S.O.

Evaporación de ayer, 1'5 mm.

NOTICIAS LOCALES

Hoy se verán en la audiencia dos causas de los juzgados de Mula, por lesiones y falsedad. Están encargados de la defensa los Sres. Soriano y Guevara, y serán procuradores los Sres. Atenza y Ruiz.

La junta de clases pasivas ha concedido á D.^a Maria Fenoll Pastor, madre del contador de navío D. José Martínez, la pensión anual de 487'50 pesetas, que cobrará por la pagaduría de Hacienda de esta provincia.

La dirección general de carabineros ha concedido premios de constancia al sargento José Berenguer y á los individuos del mismo cuerpo Manuel Ibañez Fernández Mercader, Cándido Calvo, Francisco Bustos y José Rodríguez de esta provincia.

La agencia de transportes establecida en la Fonda Universal, se recomienda al comercio por su baratura en los transportes, y por la prontitud con que hace los encargos que se le confían.

Han sido nombrados auxiliares de la agencia ejecutiva de Lorca don Emilio y D. Virgilio Valdés.

Para atenciones del ramo de Fomento se han recibido en la Delegación de Hacienda 11 libramientos que importan 11.488 pesetas 13 céntimos.

El ayuntamiento de Caravaca ingresó ayer en la pagaduría 5.000 pesetas, por cuenta de un cupo de consumos.

Hoy y mañana de dos á cuatro de la tarde se vacunará directamente de la ternera en el Instituto de Vacunación de esta ciudad, Merced, 23.

El señor gobernador ha concedido á D. Antonio Martínez, permiso para celebrar una corrida de novillos, en la nueva plaza, el día 25 del actual; cuyo producto se destina á un fin benéfico.

Hoy se celebrará en la delegación de hacienda de esta provincia subasta-pública para la enagenación del vapor «Isabel la Católica» que se halla anclado en los caños del arsenal de la Carraca.

El médico D. Miguel Serrano, ha informado ya al ayuntamiento respecto á las condiciones higiénicas del terreno en que se trata de construir un cementerio en la Nora.

Hoy se espera en esta, de regreso de Lorca, al Sr. Obispo de la diócesis.

Las causas que ayer se vieron en la audiencia, carecieron de importancia. La de raptor se celebró á puerta cerrada.

Hoy saldrá para su casa de Caravaca, nuestro amigo D. Antonio Lopez Melgares, con su distinguida esposa.

Anteanoche hubo alguna insistencia inesperada, por parte del público, pidiendo las coplitas ya célebres de «Los Inútiles.»

El número de opositores á la escuela de Lorca, ha quedado reducido á ocho, de trece ó quince que eran.

El día 2 de Enero se celebrarán ante la alcaldía de Calasparra, las subastas para enagenar los pastos de aquel término, por 800 pesetas y las leñas de monte bajo por 2.000 pesetas.

El mismo día se verificará en Abarán la enagenación de las leñas por 1.485 pesetas.

Se ha recibido en la delegación de Hacienda la orden de devolución á Macedonio Vidal, de Yecla, de la cantidad por que se redimió del servicio de las armas.

Al auxiliar de almacenes del parque de Cartagena D. Vicente González García, se le ha concedido la pensión mensual de 112'50 pesetas, pagaderas por la delegación de Hacienda.

A consecuencia de un desplome sobre el pozo minero «Paulino», término de La Unión, resultaron el lunes dos operarios gravemente heridos y muerto otro llamado Francisco García.

Ha fallecido en Valencia el señor conde de Casa-Rojas, padre del marqués del Bosch de Arés, á quien acompañamos en su sentimiento.

Esta mañana á las 9 y media darán principio en el Instituto los ejercicios de oposición para la escuela superior de niños de la regencia de la Normal de Maestros.

José Pujante, vecino del Esparragal, ha reclamado al ayuntamiento contra la cuota de consumos que se le ha asignado.

Ha llegado á esta el jefe de seguridad de Cartagena, D. Enrique Lacárcel.

El mozo Jesús Albaladejo García, ha pedido al ayuntamiento se le incluya en el actual reemplazo, por no haberlo sido en los anteriores.

La guardia civil de Yecla, ha detenido á un sujeto como presunto autor del robo de dos caballerías.

Han sido nombrados para formar parte del tribunal de lo contencioso de esta, los diputados provinciales, D. José González y D. José Valcárcel, y como suplentes D. Pedro Díaz García, D. Vicente Monmeneu, don Antonio Hernández Almansa y don Juan Bautista Terrer.

D. Andrés Lopez, ha solicitado al ayuntamiento se le haga la concesión de cierto terreno de Torreagüitera.

El comandante militar de esta plaza, desea comparezca en sus oficinas Pedro Díaz Padilla.

El «Boletín oficial» del martes, contiene:

Continuación del Código Civil.
R. D. sobre la forma en que se

han de proveer en adelante las canongías ó beneficios de las iglesias, catedrales y colegiadas.

Anuncio de hallarse vacante la cátedra de geometría analítica en la Facultad de Ciencias.

Realización de los pleitos incoados ante el tribunal de lo contencioso en el Consejo de Estado.

Anuncio de la toma de posesión del nuevo gobernador de la provincia.

Anuncio de oposiciones á las vacantes de músicos mayores militares.

Anuncio de la administración de contribuciones declarando nulos los recibos del primer trimestre de la contribución industrial de este año, que se le han extraviado al agente ejecutivo de la zona 11.^a

Subasta en la administración de Impuestos de varios objetos procedentes de una aprehensión de contrabando.

Edicto del juzgado de Alicante recomendando la busca de varios individuos fugados de la cárcel de aquella capital.

—El de ayer:

Código civil.

Convocatoria á oposiciones para plazas de oficiales médicos segundos del cuerpo de sanidad militar.

Anuncios de subasta para enagenar las leñas de Abarán y Calasparra y los pastos de esta última villa.

Anuncio de oposiciones á la escuela de la regencia de la Normal de maestros.

Acuerdos tomados por la Comisión provincial en los días 7, 10, 11 y 12 del actual.

Subasta en Cartagena para la entrega en el arsenal de varios materiales con destino al acorazado «Pelayo»

Id. en la administración de Impuestos para enagenar un laud procedente de una aprehensión.

Edicto del juzgado de Cieza llamando á un sujeto desconocido que robó 10 pesetas en una venta de la carretera de Jumilla.

Requerimiento á los accionistas deudores á la sociedad minera «Empetratriz».

Desde mañana hasta el día 24 estará abierto el pago en la Delegación de Hacienda á las clases todas que perciben haberes por el Estado.

Se encuentran en la isla Grosa (Pinatar) el Sr. Barón de Benifayó, acompañado de dos hijos del Sr. Duque de Fernán-Núñez.

El regalo correspondiente al número 50 de la «Última Moda» es un figurín que representa cinco modelos de sombreros y capotas de última novedad. La empresa anuncia que á los que se suscriban por todo el año próximo, les regalará una magnífica oleografía copia del célebre cuadro de Murillo la «Sacra Familia.» La suscripción anual cuesta 12 pesetas. Se suscribe y venden números sueltos á real, en esta imprenta.

PERDIDA. A un repartidor de este periódico se le han extraviado varios recibos, de pago de anuncios y suscripciones. A la persona que los haya encontrado se les suplica los devuelva á esta imprenta y se le gratificará ó agradecerá.

El procurador de los juzgados de esta ciudad D. Mariano Baleriola Albaladejo, ha trasladado su domi-

nilio á la calle de Padilla, (Corredora), núm. 31, principal. 6—1

A CANUTO.

Quizás mi Musa desbarra: pero aunque peques de astuto te diré, amigo Canuto, que al hablarme de Tobarra me has dejado diminuto.

Y pues que me has descubierto una pasión que te agobia, no presumas más de experto, y date, amigo, por muerto, porque te quedas sin novia.

Que soy viejo me argumentas para causarme mil daños!... ó tú has perdido las cuentas ó te crees que representas menos que yo quince años!..

Pues bien: si no me doy trazas no haya entre nosotros riñas. ¿Me dán las tres calabazas? ¿No me quieren las tres niñas? pues me has ganado tres bazas.

Mas ya que cantas de grillo y aunque tengas mucha fama, y aunque blasones de pillo, voy á darte el gran codillo y hasta á soplarle la dama.

De Tobarra no me hables pues tengo listos dos sables y estoy dispuesto á dar tajos. Que vengan á mí los majos y los amarro con cables.

¿Esa chiquilla divina crees que puede hacerte caso? en esta carta dí: «paso» ó se arma una degollina que acuchillo hasta... al Parnaso.

Yo no puedo consentir cual buen amigo este escollo: vé á otra parte á presumir y no pienses en lucir, porque ya pasas de pollo.

Y pues tres bazas ganaste y mi buena fé no marra, confórmate y que te baste; más no tu Musa se gaste hablándome de Tobarra.

Precisamente esa nena es quien me quita la calma, es la que causa mi pena y me rota toda el alma... ¡es tan linda y es tan buena!...

PERICO.

TEATRO DE ROMEA.—Función para esta noche: A las ocho, «Los Inútiles»; á las 9, «D. Sabino»; á las 10, «La Diva»; á las 11, «Los Trasnochadores».

A los enfermos de diabetes ó azúcar en la orina, véase el anuncio en la cuarta plana.

SE VENDE la casa núm. 28 de la calle de Sta. Teresa, situada á Mediodía y Levante. Para tratar con el dueño que habita uno de los pisos. 8—1

TELEGRAMAS

Madrid 19, á las 9 n.

Aprobóse en el Congreso la ley de empleados.

Mañana empieza la discusión de las reformas.

La comisión del sufragio oír á Moret y á los jefes de las minorías.

Correspondencia.

* Madrid 20, 1 m.

En el Congreso Losarcos denunció á Lopez Pelegrin, ex-contador de Aduana en la Habana, por pasarse tranquilamente en la península á pesar de la sentencia del Tribunal de Cuentas, condenándole á indemnizar un millón de pesetas y haberse instruido el oportuno proceso.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
Santo Domingo de Silos.
VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en las iglesias de S. Antolin y Madre de Dios.
En la primera por D. José Navarro y D.^a Rita Llopis.
Y en la segunda por D.^a Fernanda Valcárcel Fontes de Portillo.

Las bellezas hispano-americanas son conocidas por la suntuosidad de sus cabellos que á muchas las envuelven hasta los diminutos piés como un manto de brillantes y sedosas ondulaciones.

Este régio adorno de las hermosas cejillas es sin duda alguna debido al uso tan generalizado en esos países del admirable Tónico Oriental para el Cabello que obra como por encanto sobre la piel del cráneo, produciendo al cabo de poco tiempo de su aplicacion un crecimiento natural abundante, y comunicando á la cabellera un brillo, una suavidad, una profusión y una belleza sorprendentes. Limpia, perfuma y hermosa el cabello y la barba.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

ANUNCIOS.

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

MES DE DICIEMBRE

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

El 20, de Santander el

ISLA DE CEBÚ

El 30, de Cadiz el

Ciudad de Cádiz.

Línea de Colon.—Combinacion para el Pacifico, al N. y S. de Panama y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

El 30, de Vigo el vapor

B.O Iglesias.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 lunes á partir del 6 de Enero.

El 14, de Barcelona el

Isla de Panay.

Servicios de Africa.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Cénta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas
El 16 / 30, de Cádiz el

MOGADOR.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

El 28 de Cádiz el vapor

EL CANO

Servicios de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cadiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.

Saldrá de Barcelona el 2 de Diciembre, de Málaga el 4 y de Cádiz el 6 el vapor

BUENOS AIRES

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Día 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO.

Los estos vapores admiten carga con las condiciones máa favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en

Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira Cartagena.—Sres. Bosh hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.^a

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

DIABETES

Ó AZUCAR EN LA ORINA

Se cura infaliblemente esta enfermedad, tomando el único y acreditado medicamento los «Polvos antidiabéticos» del Dr. Estelrich. De venta, farmacia de A. Ruiz Seiquer. 40-6

CANARIOS holandeses y del país. Se venden en la plaza de Sta. Catalina, establecimiento de muebles. 6-2

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerias.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

PARA QUIEN SUFRE

Licor depurativo Vegetal Iodado del médico Quintella, premiado con el diploma de gran honor en la Exposicion Industrial de Oporto, de 1887.

Siguiendo la publicacion de los notabilísimos casos curados por este importante medicamento, infalible en las enfermedades sifilíticas, escrofulosas, reumáticas y de la piel, publicamos hoy lo que sigue: Certifico que en los pocos enfermos de sífilis secundaria sometidos en mi enfermería al tratamiento por el **Depurativo vegetal** de mi colega D. José Lucianos Alvarez Quintella, los resultados obtenidos hasta ahora, son sin cuestion muy favorables, como así consta en las respectivas tablillas, escepto un caso gravísimo de sífilis populosa seguida de ulceracion, en que el enfermo por su impaciencia, al mejorar un poco, pidió el alta para curarse del todo fuera del hospital con el mismo tratamiento.

(El Doctor se refiere al enfermo de la tabla núm. 16, tratado en la enfermería de San Luiz, José Guerrero.)

Pedras Salgadas 25 de Julio de 1881.—ANTONIO FERREIRA MOUTINHO, Médico director de la enfermería homeopática de San Luiz, del Hospital Real de San Antonio, de la ciudad de Oporto.

Reconozco la rúbrica supra. Oporto 28 de Julio de 1881.—El notario, Aureliano Ferreira Moutinho.

Depósito en Murcia, farmacia catalana, al lado de la droguería de Ferrer Hermanos, Plaza d San Julian. Tambien se encuentran allí las Píldoras purgati-

DESAHUCIADOS. ENFERMOS DEL PECHO.

Los magníficos resultados conseguidos en Barcelona, Valencia, Cartagena, etc., por la Jalea Pectoral de Farrán, son verdaderamente notables.

La **TOS** pertinaz, cede tomando la Jalea Pectoral. El que no haya encontrado curacion ni alivio en las pastillas, licores, jarabes, tisanas, etc., que pruebe la Jalea Pectoral de Farrán, que consigue verdaderos prodigios para combatir los **Catarros crónicos**, dificultad en la respiracion, vómitos de sangre, tisis en su primer período, irritacion de la garganta y en toda clase de **TOS** por rebelde que sea.

Es recetada por los médicos mas distinguidos. En cada bote acompaña una cucharita. Depósito: Farmacia Catalana; al lado de la Droguería Ferrer Hermanos. Plaza de S. Julian, Murcia.

EL BOLLERO de la calle Nueva de S. Agustin, núm. 2, agradecido á sus parroquianos, que tanto le favoreció el año pasado, les ofrece un surtido variado de pastas de todas clases, de manteca, almendra y yema, todo á una peseta la libra castellana. La torta fina, á 3 reales libra. Torta de Pascua, de almendra y piñon, á 2 rs. y medio. No equivocarse: calle Nueva de S. Agustin, núm. 2.

En la calle de la Puerta de Orihuela, núm. 40, tendrá un despacho de sus inmejorables géneros 4-2

CATRES. Con lona, buenos y baratos, Cetina, 5.

vas vegetales del médico Quintella, muchísimo eficaces en las enfermedades del hígado, estómago é intestinos, y principalmente en los estrenimientos habituales. Caja de 30 píldoras, 10 reales. 16

Gonzalez Vera



y sucesor de los Sres. Francelius y Delgado,

CALLE DE LA SOCIEDAD, 17,

En este gabinete se construyen: dentaduras sin cubrir el paladar, sin resortes, ni muelles; piezas de uno ó más dientes sin ganchos, por los cuales proviene la destruccion de sus inmediatos; tambien dentaduras con presiones múltiples; id. con paladar sin presiones, medios dientes sin pivot ni aparato alguno; reparaciones y composicion de piezas deterioradas, y todo cuanto se relaciona con esta mecánica. Todo por los procedimientos americanos. Extrae las muelas por medio de anestéricos locales, sin que el paciente sienta dolor.

AVISO.—De todos los géneros que expende la Palma Mallorquina, habrá un depósito y puesto para la venta pública en la calle de S. Lorenzo, núm. 20, cuarto bajo; siendo el representante Paco el Bollero. 5-1

Imp. de *El Diario*, Sociedad. 14

LA MADRILEÑA.

FIN DE TEMPORADA.

Se realizan todas las existencias que hay en este establecimiento, con una baja considerable, como podrá ver el que necesite comprar como son trajes hechos, pantalones, gabanes y capas.

Impermeables desde 15 pesetas á 30, el mejor que se conoce.---Inmenso surtido de géneros ingleses y del país. Alta novedad.

Están al llegar los trajes y gabanes para niños, que tantos encargos hay de ellos.

San Bartolomé y Platería. La Madrileña.